

CIRIACO GARRIDO



Hasta 1969 la calle hoy dedicada al sacerdote Ciriaco Garrido Lázaro era una arteria sin salida a la actual Juan XXIII, ya que su entonces corto trayecto finalizaba en la huerta y convento de las Adoratrices y en el patio del colegio San José que constituía un tapón que igualmente afectaba a la calle Adoratrices –hoy Juan XXIII– en su futuro enlace con Doctores Castroviejo y, posteriormente, con la avenida de la Vía, actual Jorge Vigón.

Cuando era alcalde de Logroño Julio Pernas se iniciaron las oportunas gestiones a fin de proceder a la apertura

de la calle Milicias, ya que ésta era la denominación que entonces tenía esta arteria. Tanto las Madres Adoratrices como la comunidad del colegio San José, mostraron inmejorables deseos con el único propósito de solucionar el problema urbanístico planteado, surgiendo como consecuencia de los acuerdos pertinentes, por un lado, la construcción de un nuevo colegio para Adoratrices; por otro, quedó perfectamente configurada la prácticamente nueva calle en línea paralela a las amplias instalaciones del colegio Marista; y, en tercer lugar, la ampliación de Juan XXIII a Doctores Castroviejo, delimitó una serie de suges-

tivos solares que rápidamente conformaron las grandes edificaciones actuales, incluido el actual pasaje comercial que une Ciriaco Garrido con Doctores Castroviejo.

En sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de nuestra ciudad en el mes de mayo de 1957, y presidida por el mismo alcalde citado anteriormente, Julio Pernas, el concejal Sr. Garrigosa presentó una moción en la que hacía referencia a las gestiones verdaderamente satisfactorias que, por encargo de la Corporación, había realizado con los Hermanos Maristas en cuanto a



la cesión del terreno que a ellos correspondía, para estudiar una solución definitiva que resolviese el gran problema no sólo de la apertura de la calle Milicias sino también la prolongación de la avenida de las Adoratrices, desde Calvo Sotelo hasta su unión con la calle Doctores Castroviejo.

El Sr. Garrigosa indicó igualmente que en relación con el traslado de la residencia conventual de las Madres Adoratrices, había realizado gestiones, y solicitó que para continuar la tramitación del asunto se nombrara una comisión que continuara el estudio y negociaciones. Propuso también que se hiciesen por el arquitecto municipal las valoraciones exactas y que en el plazo más breve posible se redactara por una Comisión designada al efecto una respuesta razonable y concreta dirigida a las Madres Adoratrices para que estudiaran la posibilidad de desalojar el convento con objeto de urbanizar la zona que ocupaban. En este sentido, todos los concejales estuvieron de acuerdo con su gestión y la Comisión quedó formada por los ediles: Albarellos, García Ibáñez, San Baldomero, Martínez Ezquerro y el propio Félix Garrigosa.

CONVENTO DE LAS MADRES ADORATRICES DE 1884 (DESAPARECIDO)

Fue con otro alcalde, Víctor de Lerma, que sucedió en las gestiones a sus antecesores, Fernando Trevijano y Juan Antonio Martínez Bretón, y bastante tiempo después, cuando el deseo tan generalizado de la ciudad se llevó a efecto. El problema urbanístico que constituía el convento de las Adoratrices que impedía la unión de las calles Calvo Sotelo y Doctores Castroviejo a través de la dedicada ya al papa Juan XXIII, fue solucionado en octubre de 1967, tras varias conversaciones entre el Ayuntamiento y la superiora general de las citadas religiosas, más la decisiva intervención del obispo Abilio del Campo. Con tal solución se conseguía descongestionar esta importante zona de Logroño, ya que el tapón dificultaba enormemente el desarrollo de la circulación, que además afectaba en parte también a la avenida Colón.

El 15 de febrero de 1968 comenzó el derribo del convento de las Adoratrices, que fue construido en la década de 1880, iniciándose por la zona de la capilla, comenzando a dejar expedita la calle en su futuro enlace con Doc-

tores Castroviejo. La demolición de la histórica casa y capilla corrió a cuenta del Ayuntamiento, estimándose, como así sucedió, que una vez realizada comenzaría seguidamente la urbanización de sus 825 m² de suelo, constituyendo buena parte de la solución a todos los problemas que planteaba.

El 12 de mayo de 1969 se celebró en el Ayuntamiento una reunión a la que asistieron los concejales Loma Osorio, Ugarte y Martínez, por una parte, y el director del colegio San José, por otra, al objeto de tratar el tema de la apertura de la calle dedicada a Ciriaco Garrido. En la reunión se llegó a un completo acuerdo, por lo que muy pronto comenzarían las obras en la misma, iniciándose por el derribo de la tapia del centro docente, para edificarla en un nuevo emplazamiento. La disposición de los Hermanos Maristas fue extraordinaria, ya que se consiguió el acuerdo sin indemnización económica de ningún tipo, y por lo que se refería a las Madres Adoratrices, hacía ya bastante tiempo que habían dado su conformidad al proyecto.

El 31 de octubre de 1969 la Comisión Provincial de Urbanismo acordó la aprobación definitiva de la apertura de la calle, del proyecto de urbanización, red de distribución de agua potable e instalación eléctrica en el tramo comprendido entre avenida Colón y Juan XXIII.

CALLE PEATONAL DESDE 1995

En 1994, concretamente el día de la víspera de San Bernabé, 10 de junio, el alcalde Manuel Sainz Ochoa procedía solemnemente a la inauguración de la nueva zona peatonal determinada por las calles Doctores Castroviejo y Calvo Sotelo, y en aquel preciso momento el Ayuntamiento ya tenía la idea de



continuar con las obras de peatonalización de otras calles de la zona, en una denominada segunda fase, entre las que se encontraba Ciriaco Garrido, con un mobiliario urbano como el de la primera fase, con jardineras con banco adosado, otras de madera, farolas de columna y de pared, papeleras y pavimento formado por adoquines rojos y grises, así como baldosas de colores beige y salmón. En efecto, el 13 de septiembre de 1994 se procedió a la apertura de plicas para su construcción, siéndole adjudicada a la empresa “Eurocontratas”, iniciándose las obras el 3 de noviembre de 1994 y finalizando en los primeros meses de 1995. ▽

En sesión celebrada por el Ayuntamiento el 5 de mayo de 1939, cuando era alcalde, Julio Pernas y en recuerdo de los voluntarios falangistas y requetés que se sumaron a las fuerzas del ejército del general Franco, la Corporación Municipal estimó bautizar esta calle con el nombre de Milicias, comprendiendo la misma no solamente parte de lo que hoy es Ciriaco Garrido sino igualmente la propia calle Milicias actual.

El 20 de febrero de 1961, por unanimidad y en atención a la estimación que le profesaba el vecindario, el Ayuntamiento acordó dedicar una calle a Ciriaco Garrido. Posteriormente, el 28 de febrero de 1964, y cuando era alcalde Juan Antonio Martínez Bretón, el Ayuntamiento acordó separar el trozo comprendido entre avenida Colón y la calle Juan XXIII y que en lo sucesivo, en lugar de ser calle Milicias lo fuese con el del recordado canónigo Ciriaco Garrido, popularmente conocido por “Don Ciriaquito”, en homenaje y recuerdo a la memoria de aquel ejemplar sacerdote.

¿QUIÉN FUE?



Ciriaco Garrido Lázaro nació en Arnedillo el 8 de agosto de 1871 y estudió en el Seminario de nuestra capital. Se ordenó sacerdote el 21 de junio de 1895, celebrando su primera misa precisamente en el convento de las Adoratrices, el 21 de julio de 1897, siendo por espacio de más de medio siglo confesor ordinario y extraordinario de la comunidad. Fue Canónigo Penitenciario de la Redonda y falleció en su domicilio del segundo piso en el nº 9 de la calle Capitán González Gallarza, el 25 de marzo de 1949 a los 77 años de edad. Su nota necrológica indicaba que siempre había cumplido con todo celo y fervor las obligaciones de su ministerio, ejercidas por espacio de muchos años, y que como confesor, poseía do-

tes tan excepcionales debido a su especial bonhomía que de par en par se le abrían todos los corazones.

¿SABÍA QUE...

- ... el entierro de Ciriaco Garrido se celebró al día siguiente del óbito y constituyó una imponente manifestación de duelo pocas veces vista en nuestra capital?
- ... figuraron en el entierro dos presidencias, una la propiamente familiar, formada por todos sus sobrinos, y una segunda con el Cabildo de la Redonda en pleno y diversas representaciones de toda clase y condición?
- ... tras su muerte, su sobrina carnal, Josefa Azofra Díez, y debido a la gran cantidad de personas que se acercaron a su domicilio en busca de algún recuerdo que hubiese pertenecido al recordado sacerdote, tuvo que deshacer dos de sus sotanas en innumerables trocitos que así terminaron finalmente en muchos hogares de Logroño?